

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos por el sistema de promoción interna, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOCM de 10 de diciembre) por el sistema de promoción interna,

HA ACORDADO

Primero. - Publicar la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición con sus correspondientes puntuaciones, que se adjunta como anexo I.

Segundo. - Abrir un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas. Deben realizarse mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad, dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador, o a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. - La fecha provisional del segundo ejercicio es el 18 de mayo a las 10:00. Fecha definitiva y lugar se comunicarán junto a la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio.


En Madrid a 27 de abril de 2021

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR



SUSANA MARTÍN ALDUDO

EL SECRETARIO DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR



JOSÉ LUIS LÓPEZ FERNÁNDEZ